



LXII LEGISLATURA
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN



alianza
Demos. Puntos. Voces.

H. Cámara de Diputados
LXII Legislatura

Luis Antonio González Roldán

DIPUTADO FEDERAL

3^{er}

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Estimados ciudadanos, el informe que expongo ante ustedes, tiene por objeto mostrar en forma puntual, las principales actividades que he desempeñado como Diputado Federal bajo las directrices y la agenda legislativa del Partido Nueva Alianza, instituto político al que pertenezco.

Este informe corresponde al Primer y Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura..



Este documento muestra el trabajo realizado en 6 rubros:

- a) Intervenciones en Tribuna
- b) Iniciativas de Ley Presentadas
- c) Designación como integrante de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
- d) Participación en Comisiones
- e) Comisiones Oficiales en el extranjero
- f) Conclusiones

Intervenciones en Tribuna

En los periodos ordinarios que se reportan del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, participé 17 ocasiones en Tribuna, abordando y exponiendo diversos temas cuyos alcances y contenidos correspondieron a la línea de trabajo de nuestra fracción parlamentaria.



Cronológicamente, mis intervenciones y las materias de éstas fueron las siguientes:

- 02 de septiembre de 2014 REFORMA A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.
- 11 de septiembre de 2014 ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO – POLÍTICA INTERIOR.
- 17 de septiembre de 2014 REFORMA A LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL.
- 02 de octubre de 2014 REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 22 de octubre de 2014 BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN.
- 22 de octubre de 2014 REFORMA A LA LEY DE MIGRACIÓN.
- 06 de noviembre de 2014 REFORMA A LA LEY DE PREMIOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES.
- 03 de diciembre de 2014 EXPEDICIÓN DE LA LEY FEDERAL DE JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS.
- 10 de diciembre de 2014 REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE RÉGIMEN POLÍTICO Y GOBIERNO DE COALICIÓN.
- 10 de diciembre de 2014 REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIO MÍNIMO.
- 05 de febrero de 2015 REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.
- 05 de febrero de 2015 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917.
- 26 de febrero de 2015 REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.
- 25 de marzo de 2015 REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
- 07 de abril de 2015 PROPUESTAS DE ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
- 28 de abril de 2015 REFORMA A LA LEY DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Iniciativas de ley presentadas

En los periodos ordinarios que se reportan del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, y dentro de la Agenda Legislativa de Nueva Alianza, presenté ante la H. Cámara de Diputados, las siguientes iniciativas de Ley:

- **15 de diciembre de 2014;** reforma y adición a diversas disposiciones de las Leyes Federales de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

- **16 de abril de 2015;** reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Código de Comercio, para incorporar el uso del correo electrónico certificado. Turnada a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Economía.

- **30 de abril de 2015;** reforma y adición a de diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como de las Leyes, Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación.

Secretario de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

El 18 de marzo de 2015, tuve el alto honor de ser designado Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en representación del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, para el Tercer Año Legislativo que concluye el próximo 31 de agosto.

Encargo de gran investidura e importancia, pues la Mesa Directiva, es la instancia de gobierno encargada de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno de la Cámara de Diputados, así como de garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución y en las leyes correspondientes.

Sus atribuciones más importantes son:

- Interpretar los ordenamientos relativos a la actividad parlamentaria necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones y de la adecuada conducción de las sesiones.
- Formular y cumplir el orden del día.
- Cuidar que los dictámenes, propuestas, mociones y demás documentos, cumplan con las normas que regulan su formulación y presentación.
- Determinar las sanciones con relación a las conductas que atenten contra la disciplina parlamentaria.





Participación en Comisiones

En virtud de que el artículo 44, párrafo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no formarán parte de las Comisiones, en el siguiente apartado se exponen los aspectos más destacados de mi participación en distintas Comisiones Ordinarias hasta el momento de asumir el cargo como Secretario del Órgano Legislativo.



GOBERNACIÓN

Dictámenes relevantes aprobados durante los periodos ordinarios que se reportan del tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura:

Sesión de fecha 17 de septiembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que adiciona la fecha 26 de enero, aniversario del natalicio de Justo Sierra Méndez, en 1848, al inciso a) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Aprobado en la Cámara de Diputados con 361 votos a favor.



Sesión de fecha 18 de septiembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Agraria; de Asociaciones Público Privadas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Desarrollo Rural Sustentable; de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de Sociedades de Solidaridad Social; de Vivienda; del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Federal de Derechos; General de Asentamientos Humanos; General de Bienes Nacionales; General de Cambio Climático; General de Desarrollo Forestal Sustentable; General de Desarrollo Social; General de Población; General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 369 votos a favor y 7 abstenciones.

Sesión de fecha 04 de noviembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para crear el premio nacional de cultura contributiva.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 307 votos a favor, 40 en contra y 13 abstenciones.

Sesión de fecha 03 de diciembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Juegos con Apuestas y Sorteos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 297 votos a favor, 33 en contra y 17 abstenciones.



PUNTOS CONSTITUCIONALES

Dictámenes relevantes aprobados durante los periodos ordinarios que se reportan del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura:

Sesión de fecha 02 de diciembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción III del Apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Aprobado en la Cámara de Diputados con 400 votos a favor.

Sesión de fecha 02 de diciembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la movilidad universal. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 292 votos a favor, 100 en contra y 1 abstención.

Sesión de fecha 10 de diciembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de régimen político y gobiernos de coalición. Aprobado en la Cámara de Diputados con 383 votos a favor, 27 en contra y 5 abstenciones.

Sesión de fecha 10 de diciembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. Aprobado en la Cámara de Diputados con 373 votos a favor y 3 en contra.

Sesión de fecha 05 de febrero de 2015. Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 350 votos a favor, 26 en contra y 12 abstenciones.

Sesión de fecha 26 de febrero de 2015. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de anticorrupción. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 409 votos a favor, 24 en contra y 3 abstenciones.

Sesión de fecha 18 de septiembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Agraria; de Asociaciones Público Privadas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Desarrollo Rural Sustentable; de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de Sociedades de Solidaridad Social; de Vivienda; del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Federal de Derechos; General de Asentamientos Humanos; General de Bienes Nacionales; General de Cambio Climático; General de Desarrollo Forestal Sustentable; General de Desarrollo Social; General de Población; General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 369 votos a favor y 7 abstenciones.

Sesión de fecha 04 de noviembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para crear el premio nacional de cultura contributiva.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 307 votos a favor, 40 en contra y 13 abstenciones.

Sesión de fecha 03 de diciembre de 2014. Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Juegos con Apuestas y Sorteos. **Aprobado** en la Cámara de Diputados con 297 votos a favor, 33 en contra y 17 abstenciones.





3er Informe de Actividades Legislativas

OTRAS COMISIONES

Como diputado federal de la Fracción Parlamentaria del **Partido Nueva Alianza**, en el periodo que se reporta en el presente informe fui integrante de la Comisión Ordinaria de Relaciones Exteriores y del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, así como del Consejo Editorial, y aún y cuando participé en las convocatorias que tuvieron lugar, en dichas instancias, no se aprobaron trabajos relevantes por lo que no se presentan, en este informe, resultados puntuales.



Comisiones oficiales al extranjero

Los días 22 y 23 de enero de 2015, tuve la oportunidad de participar, como integrante de la comisión oficial de legisladores mexicanos, en la "I Jornada Latinoamericana de Cohesión Social", organizada por el Senado de la República de Chile, en coordinación con el Gobierno de dicho país, y apoyada por la Asociación denominada "Eurosocial", celebrada en la Ciudad de Santiago de Chile.

El objetivo primordial del evento correspondió en asumir verdaderos desafíos en materia de cohesión social por parte de los gobiernos participantes, mediante la creación de iniciativas específicas y programas en dicha materia, no sólo al interior de los países sino como parte de una agenda regional compartida.

En la Primera Jornada Latinoamericana de Cohesión Social, se constituyeron dos mesas de discusión que abordaron varios ejes temáticos:

- a) Pacto fiscal por la cohesión social.
- b) Reformas políticas para la calidad de la democracia.
- c) La educación como derecho social garantizado en todos los niveles de la enseñanza.
- d) Trabajo y políticas sociales: retos de protección social inclusiva.
- e) Desarrollo sustentable para la cohesión social.
- f) Agenda para la igualdad de las mujeres.
- g) Pluralismo y multiculturalidad.
- h) Integración regional para la cohesión social.
- i) Desarrollo Regional para la cohesión social.



En general, la jornada constituyó un punto de encuentro en el que convergieron, a partir de una agenda temática amplia, los distintos actores que intervienen en las decisiones políticas, parlamentarios, representantes de gobiernos, expertos, intelectuales y centros de estudios.

Se lograron intercambiar experiencias nacionales a través de las políticas públicas implementadas en los diferentes países de Latinoamérica y Europa. En mesas temáticas, experiencias internacionales que fortalecen la cohesión social como: Educación, Trabajo, Participación Ciudadana, Igualdad de Género y Protección Social.

También se hizo mención de la reforma aprobada por el Senado de la República de Chile en materia educativa que busca elevar la calidad de la educación. Sobre este punto, la delegación de legisladores mexicanos hizo mención que nuestro país también apostó por mejorar la calidad de la educación, partiendo de la base fundamental de ofrecer educación de calidad para promover la integración social, con la idea central de que la educación es el motor del desarrollo de los países y que ésta fomenta la cohesión social.

En suma, una de las conclusiones primordiales que se desprenden de la celebración de esta Comisión en que los países latinoamericanos tienen la oportunidad histórica de aportarle al desarrollo económico a través de la cohesión social, ya que en el futuro el costo de no hacerlo será mayor e incrementará las brechas de desigualdad económica que existen.





3er Informe de Actividades Legislativas

Conclusiones:

- Las discusiones, los análisis y la promoción de iniciativas de Ley, me dan la certeza de haber contribuido en la consolidación de mi partido Nueva Alianza como un instituto político serio responsable y como una verdadera alternativa política para las presentes y nuevas generaciones de mexicanos, quienes así lo confirmaron con su preferencia electoral en los comicios federales del pasado 7 de junio.
- Discutir, analizar y promover iniciativas para la toma de decisiones ante los grandes retos nacionales, no sólo ha sido formativo a nivel personal y profesional, sino que me ha permitido también coadyuvar a consolidar a mi instituto político para seguir presentándolo en el futuro próximo y ante el pueblo de México, como una alternativa política seria y confiable.
- Por mi conducto, Nueva Alianza, registró una importante cobertura en las sesiones celebradas por las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- En más de la mitad de las sesiones se realizaron intervenciones de uso de la voz para formular propuestas o fijar posturas.
- Las participaciones versaron sobre los diferentes tópicos agendados en las Comisiones y, particularmente, con el ámbito político actual.
- Coadyuvar desde el parlamento a diseñar y poner en marcha políticas y programas que incrementen el bienestar de la población mexicana, ha sido un gran honor y desafío.



EXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



**H Cámara de Diputados
LXII Legislatura**



Luis Antonio González Roldán

DIPUTADO FEDERAL

3^{er}

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS